COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SANTILLAN MINGA S. A.

RES-041-CPO-017-2014-ANT-DPP

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA *DE TRANSPORTE SANTILLAN MINGA S.A.* "COTRAPESAMI". CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DEL 2018

En la cuidad Santo Domingo, el dia de hoy 11 de Febrero del 2018, a las 09H30, en las oficinas de la compañía, situada en el Km.3 de la Vía Quevedo concurren los accionistas señores: los señores **Santillán Minga Jasson Stalyn**; propietario de Cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Santillán Montenegro Juan Efraín** propietario de Cuatrocientas **acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una**; Al encontrase representado el ciento por ciento del capital social y de los accionistas de la compañía ***DE TRANSPORTE SANTILLAN MINGA S.A.*** **"COTRAPESAMI S.A"**. Los accionistas al tenor de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Señor Santillán Montenegro Juan Efraín como **Presidente Ejecutivo** y el Señor **Santillán Minga Jasson Stalyn Gerente Operativo y** como secretaria adoc, Ing. Carmen Chica Vinueza. El Señor Presidente toma la palabra y solicita que por secretaria se de lectura a la **Convocatoria De Junta General Extraordinaria, y a continuación se transcribe: CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COPAÑIA DE TRANSPORTE *SANTILLAN MINGA S.A.* "COTRAPESAMI".** Se convoca a los accionistas de la compañía COTRAPESAMI S.A. A LA JUNTA General ordinaria que tendrá lugar el 11 de febrero del 2018 a las 9h30, en las oficinas de la compañía **para tratar el siguiente orden del dia: 1.- Constatación del Quorum, 2. Lectura de informe Gerente y Presidente 3.- Aprobación del Balance General y los Estados Financieros del 2017, y 4.- Asuntos varios.- (Hasta aqui la convocatoria).** El Señor Presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, esto es la totalidad del capital social y de los accionistas de la compañía, quede instalada la Junta y se proceda a tratar los puntos del orden del dia. El Sr. Presidente solicita que el señor Jasson Santillán Gerente Operativo de la Empresa de a conocer a la Junta General el desarrollo de sus actividades en este periodo, El Señor Gerente procede a dar lectura de su informe exponiendo e informando a la sala que en este periodo de actividades del año 2017 Hay un crecimiento en Activos Totales del 2016 al 2017 con un 90% por la suma de 37.921,58; en los Pasivos con un incremento de 20.305.10 Relacionando del 2016 con el periodo del 2017 y en el patrimonio 17.616,48 se ha realizado labores de gestiones manuales hasta el mes de Agosto 2017. En septiembre se contrata un sistema y una profesional que está capacitada para ejercer las funciones encomendadas. No existen cuestionamientos al informe del Gerente Operativo, luego toma la palabra el señor presidente y da su informe mencionando un **Total De Ingresos** de **$ 143.070,62;** Gasto por Servicio De Transporte **$ 89.292,80**, Gastos Administrativos **$ 33.524,01; Total Gastos Y Costos $ 122.816,81; Utilidad $ 20.253,81** esta utilidad neta del ejercicio es antes de participación de trabajadores quedando un Resultado Neto del ejercicio de **17.616.48**. El Presidente propone pasar al tercer punto del orden del dia, toma la palabra El Presidente de la compañía tomando como referencia el punto anterior en vista de los resultados presentados en el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al año 2017 fue aceptado por una unanimidad por los accionistas. El Sr. Presidente pone a consideración el punto cuatro del orden del dia en temas varios; Toma la palabra el señor Presidente y solicita que se considere a la Srta. Patricia Galván como Comisario para el periodo fiscal del 2018, la misma que se encuentra debidamente preparada y

capacitada para ejercer esta dignidad para un periodo de un año, la junta no tiene impedimentos y se procede a su notificación y su nombramiento por el periodo de dos años la misma que es aceptada por la Srta. Patricia Galván con cedula de ciudadanía Nº 1722154448 consecuencia del orden del día no existe puntos a tratar por lo que se concede un receso de quince minutos para elaborar la presente acta. Reinstalada la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad, en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13h20, para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, como Presidente de la Junta y Secretario de la Junta.

Santillán Montenegro Juan Efrain
PRESIDENTE EJECUTIVO

Santillán Minga Jasson Stalyn
GERENTE OPERATIVO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
SANTILLAN MINGA S.A.
SANTO DOMINGO - ECUADOR